INFORME DEL COMISARIO
DE LA COMPAÑÍA CADETRAN S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2011

Señores

ACCIONISTAS

Después de analizar el balance general, el estado de pérdida y ganancia con sus respectivos anexos, los mismos que fueron entregados oportunamente por el gerente de la compañía.

Puedo informar que al revisar dicha documentación se encuentra ajustada a las normas legales y contables universalmente aceptadas, y por lo tanto refleja la realidad económica de la empresa.

Atentamente

Silvia Garcia
09190 7404-7

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
10 MAY 2012
Jorge Game Santillán
GUAYAQUIL